

## CINE, AUDIOVISUAL Y EDUCACIÓN

### PRESENTACIÓN

El dialogo, el intercambio crítico, amable y generoso constituye, para fortuna nuestra, una virtud vigente y poderosa que reafirma, desde nuestra legítima individualidad, la dimensión colectiva de nuestros sueños aspiraciones y desempeños.

La participación y la suma de ideas, la colaboración interesada en el bien común desde un espacio que nos hermana como lo es el de la cinematografía es en todo momento una emoción particular que, desde que sabemos, fructifica siempre vital y generosa.

Es muestra de ello la jornada de dialogo “*Cine, Audiovisual y Educación*” que la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas ha llevado a cabo en sus instalaciones en los primeros días de septiembre del año 2018.

Una jornada sustanciosa, permeada de compromiso, talento y deseos de compartir ideas, experiencias y propuestas para que, finalmente, la cinematografía, el audiovisual y la intensa cultura que articulan y gestionan se hagan una con el proyecto educativo de nuestra nación.

Ciertamente tal aspiración social y nacional desborda por mucho lo expresado en las reflexiones e ideas referidas en nuestra mesa de trabajo, pero el ejercicio permitió establecer ideas, reafirmar diagnósticos, enriquecerlos y abrir el debate a nuevos conceptos y visiones que permiten centrar problemáticas y precisar propuestas consistentes, coherentes y viables en el contexto de los agudos escenarios nacionales y las transformaciones que se avecinan.

Este ejercicio se viene a sumar a la línea de reflexiones que la Academia en voz de su presidente Ernesto Contreras refirió en la apertura de trabajos de la misma en donde señaló que el antecedente inmediato es la realización cada año del “Foro por el Cine Mexicano” en el contexto del Festival Internacional de Cine de Guadalajara. El de este año, 2018, referido al “El desafío del cine mexicano” que se extendió al contexto del MICA (Mercado Industria, Cine y Audiovisual) auspiciado por el Instituto Mexicano de Cinematografía, IMCINE, que se lleva a cabo en las instalaciones de la Cineteca Nacional y que en su última versión se propuso la extensión de la reflexión que ahí se genera, pero focalizando temáticas y ahondando en ellas para fortalecer sus bondades reflexivas y propositivas. Esta jornada está vinculada a esa intención.

Fue compromiso de la mesa la sistematización de lo expresado con el fin de testimoniar y dejar asentado para su difusión más amplia en la comunidad educativa, cinematográfica y audiovisual y el público en general la suma de sus aportes y recomendaciones y con ese fin se ha preparado el presente documento que da cuenta de lo anterior.

Este, se ha preparado integrando por un lado las reflexiones asentadas en los documentos que fueron elaborados previamente por la Academia para iniciar, inducir e invitar al debate; por la relatoría de lo expresado por cada participante y por la síntesis integrada de ideas, aportes y propuestas de cada uno de los tres segmentos que constituyeron la mesa.

Como se verá el conjunto de lo reflexionado da cuenta de mucho interés, motivación, conocimiento tanto de cineastas como de educadoras y educadores enlazados en varias convicciones compartida, por ejemplo la de que el cine y la educación se imbrican poderosamente, la de que la formación audiovisual necesita ser parte activa y constante de la formación integral de las nuevas generaciones y oportunidad de crecimiento permanente de infancias, juventudes y población en general para empoderar sus desempeños sociales en los presentes y futuros del mundo contemporáneo, entre otras más igualmente importantes.

Es necesario destacar la seriedad con la que fueron abordándose los asuntos y sus fundamentos, así como señalar las coincidencias respecto de la necesaria viabilidad de propuestas y aportes, la reivindicación de muy destacadas experiencias de acción cultural cinematográfica ya acreditadas y de larga trayectoria, la riqueza de nuevas proposiciones, y el refrendo de la necesidad de atender la dimensión educativa del cine en todos sus aspectos, en todas las edades y en todas las diversidades, todo ello da cuenta del enriquecimiento de la acción educativa por y desde el cine y el audiovisual.

Para abordar tan amplio espectro la mesa se desarrolló en tres segmentos: a) *el cine y la educación básica escolarizada*; b) *el cine y el audiovisual como experiencia cultural formativa individual y colectiva*; c) *las formaciones profesionales del audiovisual y la cinematografía*. En estos se contó con la intervención de diferentes especialistas cuya experiencia y saber permitió acercarnos y profundizar en diferentes tópicos que ayudan a explorar y entender con mayor claridad y visión crítica los pormenores de esta relación entre *cine audiovisual y educación*.

El conjunto de contribuciones sintéticas y puntuales permiten eslabonar e integrar bases para un diagnóstico, un corte longitudinal del estado actual de esa relación y de sus posibilidades y fortalezas.

Para entrar a los resultados que vamos comentando y con el fin de apuntalar metodológicamente este ejercicio reflexivo continuación, se presentan para cada segmento:

- I. El documento base desde el cual la Academia se planteó los términos contextos y premisas para convocar a la mesa de trabajo.
- II. Los textos introductorios a cada segmento de dialogo que incluyen las preguntas de reflexión y debate que a manera de provocación orientan las intervenciones.
- III. Síntesis analítica de las intervenciones, ideas referencias y contribuciones que el conjunto de la mesa ofreció.
- IV. Relación de lo propuesto y conversado a manera de recomendaciones de políticas públicas separadas por los segmentos de referencia.
- V. Se presenta la bitácora sintetizada de planteamientos expuestos por cada uno de los participantes.

Tiempos de cambio exigen propuestas de cambio en todos los espacios y rincones de la vida nacional, en todas sus entidades y expresiones, en sus comunidades y asociaciones, en sus organizaciones y voluntades.

La Academia fiel a su naturaleza y vocación, encuentra oportuna, ante las transformaciones en perspectiva del nuevo gobierno, la reflexión profunda y la construcción de propuestas, la puesta en operación de sus mecanismos y recursos, su convocatoria y la construcción de escenarios de encuentro discernimiento y dialogo para ello.

Dada su naturaleza y su convocatoria, que voces especializadas de todos los rincones del país analicen y propongan acciones, ideas y referencias para enriquecer y crecer desde su producción hasta, su impacto social y formativo-la vasta cultura y experiencia mexicana en todos los campos de la cinematografía y el audiovisual, es prudente, es necesario, es fundamental.

Para la Academia es obligado, como comunidad seria, especializada y madura, proponer temas de discusión, a todos los niveles y en todos los ámbitos en los que el cine dice, hace e impacta visiones y emociones y formas de proceder ante el mundo y la vida; auspiciar con ponderación enfoques del hacer cinematográfico y audiovisual y; recomendar a quienes corresponda, el diseño y creación de políticas públicas en general y a todos los niveles para el fortalecimiento ineludible de la cinematografía y el audiovisual nacional y las transformaciones culturales que inherentemente desata en el conjunto de las sociedades mexicanas.

Los nuevos tiempos planetarios actuales han confirmado al cine y con el audiovisual en su conjunto como un referente central que ha desbordado desde hace mucho tiempo sus márgenes centrados en la producción para constituirse en un componente central de las conformaciones individuales, colectivas y sociales presentes y futuras: el cine es creación, es arte, es comunicación, es política, economía, cultura y formación y es centralmente: futuro en construcción

Por ello reflexionar y debatir el cine y el audiovisual es fundamental y debatir y reflexionar desde el cine y el audiovisual el mundo, la vida, el país que somos y el que queremos ser es una exigencia.

En ese marco es importante y estratégico poner sobre la mesa de nuestras conversaciones la relación *cine, audiovisual y educación*, siempre y cuando nos propongamos una mirada amplia que además de considerar las complejidades de la producción, distribución, exhibición, consumo, normalización (regulación) de los estímulos a los procesos que viabilizan el producto final: la película, sea también sensible e inteligente en la comprensión de sus vínculos actuales con los espectadores, los públicos, la población, la gente y más allá de ello, con los resultados de esa experiencia sensible y transformadora a la luz de los cambios radicales y profundos que el audiovisual, las tecnologías propician todos los días en el mundo de nuestros días. Por ello se proponen los siguientes temas para conversar y discernir en colectivo, para proponer e impulsar:

Cine, la cultura cinematográfica en México, comunidades cinematográficas, las formaciones individuales y colectivas escolares y no escolares para y por el cine y el

audiovisual en el contexto de la construcción de la cuarta transformación de la vida pública de México y la vida mexicana.

#### PREMISAS:

1. Se parte de la importancia cultural, política, estratégica y formativa del cine en su sentido más amplio y del que ha dado cuenta a lo largo de su historia tanto a nivel local, regional y planetario.
2. Se tiene clara idea acerca de la necesidad de un dialogo entre las múltiples comunidades interesadas y especializadas en las culturas cinematográficas locales y regionales de nuestro país.
3. Se sabe que genéricamente el cine es una expresión audiovisual, sin embargo, el cine posee en el universo de lo audiovisual, reconocimiento y carácter propio del que derivan géneros, oficios, artes subalternas, nuevas expresiones de la imagen en movimiento que marcan y establecen el rumbo y las trayectorias de crecimiento y evolución de tales nuevas expresiones: videojuegos, producción fílmica con celulares y nuevos dispositivos (tablets), nuevos accesos, realidad aumentada, etc.
4. Por esta razón en el cuerpo de este ejercicio reflexivo se abordarán de forma conjunta, pero nombrándolas por separado: cinematografía y audiovisual
5. En el terreno económico las industrias audiovisuales y la cinematografía, sin dejar de ser fiel a su naturaleza creativa y artística, poseen en el mundo contemporáneo un rol de enorme dinamismo y significado, pues el cine, **la imagen propia** en las pantallas es una constancia de existencia y futuro para las culturas y el proyecto humano que las sostiene.
6. En el terreno educativo el cine a pesar de poseer potencialidades enormes ha sido incorporado con tibieza en las formaciones escolarizadas de todos los niveles de la educación básica cumpliendo funciones secundarias y esporádicas.
7. La vinculación de la producción cinematográfica y audiovisual con las formaciones individuales y colectivas escolares y no escolares, han adquirido nuevamente una fuerza poderosa y un potencial que hay que impulsar, aprovechar y llevarlo a intervenir y participar en las profundas transformaciones que exige la población mexicana.
8. Son de destacar al respecto el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO acerca de la “Economía creativa 2013” y el Programa de Alfabetización Mediática e informacional AMI también de la UNESCO de amplias y significativas referencias.
9. Esta la formación social y personal que desborda las intenciones y los modos escolarizantes y reivindica la condición de espectador de cada persona, así como la atención y formación de nuevos públicos en contextos que más allá de la exhibición se centran la **garantía al acceso al contenido**.

Cda. Félix Cuevas 27, Tlacoquemecatl del Valle, Del. Benito Juárez, 03200 Ciudad de México, CDMX.  
Teléfonos: (55) 55 84 36 77 24 y (55) 84 36 77 25

[www.amacc.org.mx](http://www.amacc.org.mx)

10. Es obligada, es recomendable la atención a las condiciones y características en las que las formaciones profesionales en la cinematografía ocurren y se desarrollan actualmente y que deben ser estimuladas y observadas a la luz de un crecimiento exponencial de la oferta escolar formativa para la cinematografía y el audiovisual que vive hoy un boom necesario de atender y acompañar.
11. Mucho del buen crecimiento de la oferta pública para la formación profesional en la cinematografía pasa por generar las condiciones óptimas, para que las organizaciones escolares puedan constituirse pedagógicamente a plenitud.
12. La peculiaridad de la formación cinematográfica exige una docencia especializadísima en las diferentes artes cinematográficas y esta existe, pero sin el reconocimiento debido y sin los estímulos consecuentes con la complejidad de su labor.
13. La formación cinematográfica es la única que basa el cien por ciento de su hacer y proceder en la disposición acceso y manejo de tecnología complejas y costosas y para culminar su ciclo formativo (la tesis), el estudiante necesita financiamiento para ello.

## PRESENTACIÓN PRIMER SEGMENTO EL CINE Y LA EDUCACIÓN BÁSICA ESCOLARIZADA

En el mundo, y de manera muy destacada en México, la aspiración de incorporar la imagen en movimiento a la acción educativa es incluso anterior a la aparición del cinematógrafo, por eso cuando este llega a nuestro país en 1896 y pasado el revuelo que esto significó, desato muchas y diversas imaginaciones y creatividades que buscaban incorporar el cine a la educación, al tiempo que descubrían sus enormes poderes formativos.

Aun cuando el periodo de Vasconcelos al frente del proyecto educativo fue corto, fue sin embargo de una enorme fertilidad y riqueza de ideas y humanismo, consideraba éste, ya en 1923, la necesidad de la *educación visual* mediante el cine como un medio muy útil para la formación de las nuevas infancias y poblaciones en el contexto de una naciente revolución social en nuestro convulsionado país.

La historia de acercar y vincular cine, escuela, educación, aprendizaje, estudiantes-alumnos, maestros, creadores es larga y está plagada de muchos capítulos y acontecimientos que han convertido esta búsqueda, sin dejar de reconocer valiosísimos esfuerzos al respecto, en una constante al día de hoy.

Así pues, frente a los nuevos tiempos y a las oportunidades que conllevan la Academia se planteado las siguientes interrogantes:

¿Sigue siendo vigente, pertinente y necesaria la búsqueda de una vinculación de características más sólidas entre el cine y la escuela en su más amplio espectro?

De ser afirmativa la respuesta ¿cómo entender, caracterizar, y fundamentar la conveniencia de esta vinculación?

¿Cómo ponerla en práctica?

¿Cómo articular las iniciativas, voluntades y acción institucional para concretar esta aspiración con el concurso de las iniciativas ciudadanas?

¿Cómo aprovechar las experiencias de éxito de otros países?

¿Cómo lograr acciones de mayor permanencia y solidez institucional para pasar de la acción aislada y ocasional (valiosísima de la maestra y del maestro) a la política pública?

## SÍNTESIS ANALÍTICA DE LAS INTERVENCIONES

No hay duda de la importancia de la educación en el cine y el audiovisual y la necesidad de vincularlos con mayor profundidad en la formación básica, media superior y superior desde los primeros años de vida y desde la perspectiva del reconocimiento de los derechos de los niños y del principio del interés superior de las infancias.

Es un asunto, incluso, de “seguridad nacional” como se señaló en la mesa de trabajo *Cine y Educación*, y necesita ser atendida garantizando no sólo su consistencia sino además su continuidad y profundidad en cada acción que se lleve a cabo para superar la disociación que se percibe entre cultura y educación en los espacios escolares.

Es una necesidad fortalecer la presencia de las artes en la currícula escolar, particularmente el cine, aun cuando la estructura de los planes y programas de estudio no abre espacios suficientes para ello, sin embargo, existen modificaciones y cambios curriculares por ejemplo en secundaria que pueden alentar y viabilizar esta vinculación, como “los clubes” considerados en los programas escolares actuales.

La vinculación de cine, audiovisual y educación no se reduce a estimular la condición de espectador de maestros y alumnos o sólo a la contemplación de películas sino además a la producción de contenidos para y desde las infancias, para y desde las juventudes, apoyándose así en los desarrollos tecnológicos contemporáneos, y en la destacada diversidad de recursos en línea que permiten realizar nuevos tipos de actividades afines al quehacer audiovisual, no solo por los profesionales o por maestros sino también por los estudiantes.

Para eso es necesario entender que este tipo de vinculación entre cine, audiovisual y educación debe estar adecuado a cada circunstancia, edad y situación de los públicos destinatarios pues no son iguales las características de las edades, las condiciones de ruralidad o urbanidad, o las culturas a las que se pertenezca, tanto en tradición como en lengua.

En los mismos términos las circunstancias de las discapacidades, por ejemplo, requieren abordajes especiales en el entendido que estas como cualquier otra circunstancia de vida que reconozcamos como normal o no, también se beneficia con los efectos de las historias narradas en pantalla, de la experiencia sensorial de la obra fílmica.

Para lo anterior una tarea de relevancia es el trabajo con padres y madres de familia, maestras y maestros, para el conocimiento del cine y sus posibilidades formativas, pues si no están convencidos al respecto, el esfuerzo para trabajarlo en el contexto escolar se dificulta o anula, por eso es necesaria la vinculación de diversas maneras entre docentes y cineastas; no se trata de hacer cineastas a los maestros, pero sí que aprecien y consuman cine.

Para esto y otros tantos temas señalados, la necesidad de establecer políticas públicas de acción permanente fue consenso en las participaciones, en oposición a las acciones sexenales, ocasionales, temporales o aisladas. Una tradición cultural cinematográfica como la de México lo amerita.

Destacan en este segmento propuestas concretas que señalan:

- Impulsar y establecer la **alfabetización audiovisual** en contextos transmediáticos para garantizar la formación en y para los medios, de niñas y niños, jóvenes y adultos, ya que el mundo opera en esos parámetros.
- Asentar en documentos normativos y regulatorios la incorporación de la alfabetización audiovisual y cinematográfica adecuada a niveles escolares, edades, pertenencias culturales, idiomas nacionales o cualquier otra diferencia que afirme las condiciones de diversidad y pluralidad nacional.
- Proponer la creación de programas de formación docente presencial, virtual y a distancia desde centros escolares especializados existentes en el país, en el conocimiento de la cinematografía y la cultura cinematográfica con valor académico que constituya estímulo para maestras y maestros resaltando la importancia desde la formación Normalista.
- Estimular la **educación en apreciación cinematográfica**.
- Enseñar a **hacer cine y audiovisual** en las escuelas propiciando la **creación de cortometrajes por y para los educandos**.
- **Aprovechar el componente de autonomía curricular** para incorporar nuevas experiencias formativas basadas en el cine y el audiovisual y estimular la **creación de clubes (talleres) anuales** articulados a otras asignaturas **en el contexto del currículo de la educación secundaria**.
- Hacer **programas de formación** y promoción del uso del cine para la educación **para padres y madres** de todos los niveles educativos.
- **Fortalecer el equipamiento en escuelas** para la proyección de cine donde se escuche bien y además se presente subtulado al español para mantener la inclusión de grupos vulnerables.
- Estimular el diseño e incorporación de asignaturas sobre el audiovisual y la cinematografía en las diversas carreras, no sólo en las humanísticas.

Son de referir las menciones específicas que se hicieron a experiencias nacionales e internacionales que ejemplifican con fidelidad las concepciones y prácticas propuestas y analizadas:

- *“La Matatena A.C.”*
- *“Apantallados”*
- *“La cultura en tu escuela”*
- Educación para los medios en la niñez del ILCE en los 90’s
- *Edutopias*
- *“Amar el cine”*
- *Antología de maestros en el cine de Cesar Carrizales*
- *Enseñanza crítica de la tv de la DGTVE*
- *Conapo “Educación para la lectura crítica de la televisión”*
- *Colectivo “El grito más fuerte”*
- *Taller Escuela de Teatro Literatura Infantil (TETLI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP)*
- *Educine* inspirado en el proyecto francés de llevar a niños y jóvenes tres o cuatro veces al cine en el año con la intención de formar públicos
- *Educadores somos todos A.C.*

Intervinieron en este segmento: **Nadia González Dávila** (Guionista de Cine, Teatro y TV. Cuenta con el grado de Especialidad y Maestría en Pedagogía Sistémica, por el CUDEC), **Silvia Garza Garza** (Presidenta y representante legal de la asociación civil Educadores Somos Todos, A.C.), **Daniel Hidalgo** (Compositor y productor musical, miembro activo de la AMACC. Maestro en Investigación y Desarrollo de la Educación), **Sergio Duque de Garay** (Licenciado en Sociología por la UNAM, actual Jefe de Enseñanza en la zona 19 de Secundarias Generales del Estado de Morelos), **Frida Díaz Barriga** (Maestra en psicología educativa y especialista en el desarrollo e investigación sobre el currículo), **Raúl Romero Lara** (Académico de tiempo completo. Doctor en Educación por la Universidad Iberoamericana y Maestro en Pedagogía por la UNAM), **Sophie Alexander Katz** (Actriz y vocera del colectivo "El grito más fuerte"), **Gabriela Peña** (Supervisora de Zona de Educación Preescolar, Maestra en desarrollo educativo en la UPN), **Omar Chanona** (Maestrante en Pedagogía, profesor de asignatura del Colegio de Pedagogía), **Gabriel Rodríguez** (Licenciado en Ciencias de la Comunicación, profesor de Sociología del Cine en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y activo integrante de la Federación Internacional de Cine Clubes), **Ludovic Bonieux** (Realizador cinematográfico, Licenciado en Historia por la Universidad de Burdeos y tiene una maestría en cine documental por la Universidad de París), **Clementine Mourão-Ferreira** (Productora. Actualmente es agregada audiovisual de la Embajada de Francia en México). Presentación general y moderación de la mesa **Guadalupe Ferrer Andrade** (Promotora cultural y miembro activo de la AMACC).

## SEGUNDO SEGMENTO:

### EL CINE Y EL AUDIOVISUAL COMO EXPERIENCIA CULTURAL FORMATIVA INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Importa también y con el mismo grado de relevancia y gravedad las formaciones llamadas *informal* y *no formal* que vinculan al ciudadano "de a pie", a la persona de cualquier condición y edad con la experiencia cinematográfica-audiovisual.

Esta formación social y ciudadana rebasa las intenciones de los modelos escolarizados y reivindica la condición de espectador de cada persona, así como la atención y formación de nuevos públicos en contextos que más allá de la exhibición se centran en la **garantía del acceso al contenido**. Es decir que en el contexto del acceso universal ya (casi) existente gracias a las nuevas tecnologías, en todo momento la persona pueda optar por contenidos propios en cualquier formato, en cualquier tiempo y circunstancia. Por ello es muy importante, la discusión de como intervenir el espacio público y privado como ya hacen otros grupos e iniciativas mediante el cine, pues permite además sumar una energía y creatividad social que con frecuencia y en condiciones difíciles y precarias impulsa y desarrolla acciones con estos fines.

**En este sentido la Academia se plantea las siguientes interrogantes:**

1. ¿Como aprovechar el conocimiento que se ha generado sobre los públicos en México?
2. ¿Como crear y fortalecer los contenidos cinematográficos y audiovisuales orientados a atender la formación de los diferentes públicos?
3. ¿Como hacer uso de los medios públicos para fortalecer la oferta de contenidos de calidad?
4. ¿Cuáles son los problemas que enfrentan las iniciativas sociales en la realización y difusión de proyectos formativos y culturales en materia de cine y audiovisual?
5. ¿Como incorporar las experiencias de estas iniciativas sociales en la creación de políticas públicas?

## **SÍNTESIS ANALÍTICA DE LAS INTERVENCIONES**

Ante un contexto nacional de graves problemas y rezagos sociales resulta de mayor importancia *la necesidad de ver y utilizar al cine como medio para que las comunidades y la sociedad cuenten sus propias historias.*

El cine, gracias a la acción comunitaria que se lo apropia, se transforma en herramienta de formación, disfrute, conocimiento y cambio. Múltiples experiencias así lo demuestran y dan cuenta del enorme esfuerzo de numerosos grupos y de su convicción acerca de las bondades y capacidades que la practica cultural del cine posee para el cambio social integral: *el ejercicio de una mirada de y desde la comunidad como colectividad.*

Una larga tradición cineclubera, “La Matatena A.C.”, “Ambulante” los “Campamentos audiovisuales itinerantes” y muchos colectivos alternativos testifican estas propiedades inherentes al deseo de grandes y profundas transformaciones a través de la sensibilización y la concientización de que es capaz el arte cinematográfico.

Estas, como muchas otras experiencias de disfrute y formación colectiva permiten extender más allá de las aulas, en lo que se denomina educación no formal e informal, las potencialidades de la formación audiovisual de las sociedades contemporáneas: convivencia armónica y respetuosa, tolerancia, colaboración, entre muchas otras.

Es importante señalar que la acción cultural cinematográfica ha logrado la conformación no sólo de públicos, sino además de redes de grupos profesionales y semiprofesionales existentes a lo largo del país, al igual que promotores y gestores formados en la misma actividad, y que lo mismo adentrándose en la producción que en la promoción o la difusión, constituyen ya un conjunto humano comprometido, experimentado, que es real y potencialmente soporte para la viabilidad e instrumentación de políticas públicas de largo aliento.

Destacan en este segmento propuestas e ideas concretas que señalan:

- Refrendar los derechos de niños, niñas y adolescentes, y el principio del **interés superior del niño** en la difusión, promoción y educación cinematográfica.

- **Romper el centralismo** y llevar el cine a donde no lo hay con una **visión incluyente e intercultural** que respete los **derechos de acceso** a la cultura cinematográfica y audiovisual de las poblaciones vulnerables.
- Propiciar en la infancia la experiencia de la producción cinematográfica en el ámbito de la educación informal.
- Fortalecer la visualización del contenido cinematográfico y audiovisual sobre temas interculturales y de género.
- Privilegiar para la toma de decisiones en materia formativa individual y colectiva en los usos de la cinematografía y el audiovisual la interlocución con las asociaciones civiles dedicadas a su divulgación, y apoyar a su gestión.
- Reconocer y fortalecer la red de espacios de difusión alternativa existentes en el país y ayudar a desarrollar **estándares mínimos de calidad de exhibición** para la cabal apreciación de la obra fílmica.
- Aprovechar orgánicamente el potencial de los medios libres y alternativos, el cineclubismo, los festivales y sus plataformas, los institutos de cultura, entre otros, que son incubadoras de educación y formación.
- Aprovechar los reservorios de contenidos que diferentes proyectos vienen constituyendo, producto de su quehacer constante, como recurso para nuevas iniciativas.
- Propiciar y aprovechar el encuentro entre **cineastas, investigadores y activistas como defensores de la tierra y de otros temas sociales** e impulsar junto con ellos *la búsqueda de nuevas pedagogías para fortalecer la formación colectiva desde y por el audiovisual.*
- Impulsar la **creación de un marco legal para el cineclubismo** en las leyes de cinematografía y cultura que reconozca al cine club como sujeto colectivo, es decir, como asociaciones civiles sin fines lucrativos y con objetivos educativos y culturales.
- Desarrollar metodologías para el fortalecimiento de los programadores y promotores de cineclubes tendientes a su profesionalización apoyando los encuentros regionales entre organizadores de cineclub en los distintos estados de la república.
- Reconocer a la cinematografía mexicana como patrimonio y memoria de la nación, procurar su preservación y facilitar los medios para su acceso integrando programas nacionales y regionales que lo favorezcan.

Se mencionan organizaciones y experiencias nacionales e internacionales referidas y de interés para su registro en este documento:

- *Referencia a la normatividad de Dinamarca y Noruega respecto de la legislación para la población infantil.*
- *La Matatena A.C.*
- *Ambulante*
- *Cine y video en comunidades indígenas y rurales, el CAI El campamento audiovisual itinerante, "Ambulante más allá".*
- *Faro Aragón.*
- *Foro iberoamericano de productores cinematográficos y audiovisuales*
- *Asociación de cineclubes*
- *Carta de Churubusco sobre el cineclubismo*

Cda. Félix Cuevas 27, Tlacoquemecatl del Valle, Del. Benito Juárez, 03200 Ciudad de México, CDMX.  
Teléfonos: (55) 55 84 36 77 24 y (55) 84 36 77 25

[www.amacc.org.mx](http://www.amacc.org.mx)

Intervinieron en este segmento: **María Novaro** (Directora, guionista, editora y productora. Representante de la próxima Secretaria de Cultura), **Liset Cotera** (Licenciada en Comunicación Social por la UAM. Fundadora del Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan Niños), y creadora de La Matatena , Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C.), **Christiane Burkhard** (Documentalista e investigadora, actualmente coordina el proyecto de documentación del fondo "Levantemos Mexico" de Ambulante A.C.), **María Inés Roqué** (Directora del área de Formación y Producción de Ambulante A.C., desde donde se desarrolla Ambulante Más Allá, programa de formación en realización documental), **Gabriel Rodríguez** (Licenciado en Ciencias de la Comunicación, profesor de Sociología del Cine en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y activo integrante de la Federación Internacional de Cine Clubes), **Alfredo Loeza** (Realizador cinematográfico; actual director del Centro de Capacitación Cinematográfica), **Mónica Lozano** (Productora y miembro activo de la AMACC), **Omar Chanona** (Maestrante en Pedagogía, profesor de asignatura del Colegio de Pedagogía), **Nadia González Dávila** (Guionista de Cine, Teatro y TV. Cuenta con el grado de Especialidad y Maestría en Pedagogía Sistémica, por el CUDEC).

### TERCER SEGMENTO

#### LAS FORMACIONES PROFESIONALES DEL AUDIOVISUAL Y LA CINEMATOGRAFÍA

El mundo global contemporáneo, convulso, en medio de profundas transformaciones a las que nuestro país no es ajeno, más aún en el inicio de una nueva etapa de la vida nacional, enfrenta grandes, profundos y poderosos desafíos.

Frente a ellos y como a lo largo de nuestra historia, las sociedades mexicanas hemos contado y contamos con una poderosa fuerza de creación cultural individual y colectiva que, en todo momento, crisis tras crisis, ha sido el punto de apoyo desde el cual nos hemos superado y crecido como nación.

La creación cultural cinematográfica y audiovisual de México de enorme reconocimiento nacional e internacional posee una tradición de formación de profesionales del cine y el audiovisual en toda su gama, con ya 65 años de historia desde la creación del CUEC de la UNAM hasta nuestros días. Es de destacar que la inercia de este dinamismo pasó, en la última década, de poco más de una decena de escuelas a más de cuarenta en la actualidad.

Para el desarrollo cultural, en general y en particular, la presencia de creadores profesionales del audiovisual y muy particularmente del cine es estratégico, esencial, vital e ineludible. Pues nos referimos a la formación de los cuadros "propios", personas hombres y mujeres capaces de expresar, asentar, transmitir la cultura propia, sus razones, sus códigos y raíces en el presente y en el futuro, a connacionales y a extraños.

La vida y la cultura reflejada en las pantallas en toda su amplia y fascinante gama contemporánea de modalidades es garantía de continuidad de las sustancias y esencias que nos constituyen, Frente a esto:

¿Existe el entorno normativo institucional que propicie el crecimiento de una oferta educativa amplia, diversificada y diseminada a lo largo y ancho del territorio nacional?

¿Hay suficiencia y condiciones de orden político, técnico, financiero y social para garantizar el acceso de las juventudes mexicanas demandantes a la oferta educativa cinematográfica y audiovisual?

En el terreno de las políticas públicas y la acción institucional gubernamental y no gubernamental ¿qué elementos deberían considerarse para el impulso a la oferta educativa cinematográfica y audiovisual para que esta sea consecuente, consistente y viable ante las realidades contemporáneas en estos campos?

## **SÍNTESIS DE LAS INTERVENCIONES**

Aun cuando este segmento se caracterizó al igual que los que le precedieron por la riqueza y diversidad de ideas, sus planteamientos fueron puntuales y certeros respecto de la amplia diversidad de problemáticas que reviste la educación escolarizada de la cinematografía.

De interés y de señalar es la visualización y análisis de los perfiles de quienes ingresan a los estudios profesionales de la cinematografía. Existen cambios notables que obligan a revisar los modelos tradicionales de la formación profesional, de la organización de los servicios escolares y del papel de la autoridad educativa para viabilizar y propiciar las transformaciones que les corresponda atender, en el entendido que la demanda educativa ha crecido y la planificación de la educación cinematográfica necesita ser revisada críticamente.

Relevante es también la revisión de las políticas institucionales que dan y administran los servicios educativos, así como las políticas de orientación que alientan vocaciones para que sean consecuentes con las formaciones que habrán de recibir. Por el momento los antecedentes de cultura cinematográfica con la que aspirantes se acercan a los servicios educativos son pobres.

El fortalecimiento de las docencias, la consolidación de especialidades en las diversas artes cinematográficas, el avance a los posgrados y la apertura de servicios en los escenarios tecnológicos contemporáneos, son asuntos que en el ámbito de la acreditación y certificación para la obtención de la cedula profesional o certificación de oficios requieren incluirse en nuevas políticas educativas asociadas a la enseñanza y aprendizaje de las artes, y por supuesto de las digitales y cinematográficas.

Destacan en este segmento las propuestas e ideas concretas que señalan:

- Asegurar la calidad de los servicios educativos en todas las modalidades de la cinematografía y audiovisual, y mantener la responsabilidad estatal de propiciar profesionales que sepan hacerlo, tomando en cuenta los nuevos perfiles que se presentan en este campo, derivados de las nuevas tecnologías, y que exigen la revisión de las características y procedimientos de las formaciones profesionales de los cineastas.

- Estimular la investigación asociada a un enriquecimiento de los perfiles docentes para la creación de nuevos modelos que atiendan con consistencia e innovación nuevas motivaciones y necesidades.
- Fortalecer la formación crítica y humanística de las nuevas generaciones.
- Escalar la oferta formativa a estudios de posgrado.
- Impulsar y desarrollar programas de acreditación de grado académico de las artes cinematográficas tales como escritor cinematográfico, cinefotógrafo, editor, músico, diseñador de sonido, diseñador de arte, así como certificar la diversidad de oficios en el audiovisual.
- Impulsar y descentralizar la educación profesional para el cine y el audiovisual en todo el país.
- Propiciar espacios y foros de encuentro de creadores, investigadores, docentes del audiovisual y la cinematografía.
- Impulsar la creación de marcos regulatorios académicos y académico-administrativos consecuentes con la naturaleza del audiovisual y la cinematografía.
- Crear programas de formación docente profesional para el audiovisual y la cinematografía.
- Estimular la labor docente de maestras y maestros, así como el reconocimiento de sus trayectorias.
- Propiciar la creación de fondos de apoyo para el equipamiento escolar.
- Propiciar la creación de fondos de apoyo para la titulación-producción en cine.

Intervinieron en este tercer segmento; **Alfredo Loeza** (Realizador cinematográfico; actual director del Centro de Capacitación Cinematográfica), **Armando Casas** (Realizador cinematográfico, miembro activo de la AMACC. Desde diciembre de 2016 es director general de TV UNAM), **Lucia Gajá** (Realizadora cinematográfica, docente del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y del Centro de Capacitación Cinematográfica. Actual secretaria de la AMACC), **Nadia González Dávila** (Guionista de Cine, Teatro y TV. Cuenta con el grado de Especialidad y Maestría en Pedagogía Sistémica, por el CUDEC), **Omar Chanona** (Maestrante en Pedagogía, profesor de asignatura del Colegio de Pedagogía), **Sergio Duque de Garay** (Licenciado en Sociología por la UNAM, actual Jefe de Enseñanza en la zona 19 de Secundarias Generales del Estado de Morelos), **Gabriel Rodríguez** (Licenciado en Ciencias de la Comunicación, profesor de Sociología del Cine en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y activo integrante de la Federación Internacional de Cine Clubes), **Clementine Mourão-Ferreira** (Productora. Actualmente es agregada audiovisual de la Embajada de Francia en México).

**Es de destacar la reiteración, en los tres segmentos de la mesa, acerca de la relevancia de llevar a cabo una revisión, recuperación y actualización de experiencias ya desarrolladas que permita integrar un mapa general acerca del estado actual de la cultura cinematográfica en el país: educación, experiencias concretas en ámbitos escolares y no escolares, necesidades y carencias, formación académica de promotores y gestores, directorios de promotores y gestores, investigadores e investigaciones, órganos y medios de divulgación, oferta educativa profesional y no profesional para el audiovisual y la cinematografía,**

profesionales, asociaciones, entre otros aspectos igualmente relevantes. En correlación con lo anterior hacer un mapeo internacional de experiencias destacadas sobre vínculos de educación, cine y audiovisual para su retroalimentación y aprovechamiento.

Es de destacar también la recomendación para que organismos especializados en la educación, el estudio especializado e investigación de diversas disciplinas sociales, científicas y humanísticas, incluyan en sus programas líneas de investigación sobre la cultura cinematográfica y audiovisual de México, sobre la formación cinematográfica en diversas edades, o particularidades sociales y culturales: discapacidades, vulnerabilidades, en donde la experiencia constituya no una acción asistencialista sino más bien una acción dinamizadora y transformadora de la dinámica social y cultural.